

Carta Abierta de P. Pablo Molero - Coordinador del Foro

PRESTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

UN NUEVO MISERABLE AUMENTO DE LOS ARANCELES

¿CÓMO TRABAJAR ASÍ?

En la reunión del Directorio del Sistema Único de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad del día 7 de Noviembre de 2024, en la que se decidió un aumento para los aranceles de las prestaciones para los meses de Octubre (1%), de Noviembre (0,8%) y de Diciembre (0,5%) acumulativo de 2,31%, el Gobierno del Presidente Javier Milei ha mostrado nuevamente en qué lugar pone a las personas con discapacidad y a quienes les brindan servicios: por debajo de toda consideración, es decir, desinterés total.

Se les dijo que esto no era un aumento, sino un chiste. Para mostrar lo irrisorio de la propuesta se mostraron los siguientes números:

INFLACIÓN CALCULADA PARA ALGUNOS ECONOMISTAS:

- Octubre: 2,5/2,8%
- Noviembre: 2/2,5%
- Diciembre: 3/4%

El aumento acumulado se acerca a la posible inflación de Octubre.

AUMENTOS PROGRAMADOS POR UTEDYC:

- Septiembre: 5%
- Octubre: 5%
- Noviembre: 5%
- Diciembre: 5%

El aumento acumulado no llega ni a cubrir la mitad del aumento de un mes.

AUMENTO PROGRAMADO POR FATSA PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE:

- 11.4%, nuevamente el aumento acumulado es el 20% del aumento establecido por este gremio a diciembre.

Ante este planteo los funcionarios dijeron que los números del fondo que financia estas prestaciones a las obras sociales no permiten otra cosa, que si se hubiera aceptado la desregularización de los aranceles, los otros organismos podrían haber mejorado "un poco" esta propuesta, que esperan poder cambiar la situación en el futuro.

Señor Presidente, Javier Milei, esto es poner a los prestadores - que son los que dan respuesta a varios de los requerimientos de las personas con discapacidad- en una situación peor a la actual,

porque si hoy con el arancel se cubre el 50% del costo de los transportistas y el 61% del costo de los servicios institucionales, con este aumento, que claramente está por debajo de los aumentos de sueldos y de vida, los aranceles van a cubrir aún menos de los costos operativos.

Seguramente alguien le dirá que esto viene de las gestiones anteriores y es cierto, pero estos números son de su gobierno, ya que no hemos sumado los atrasos anteriores que reflejarían una situación más grave aún.

Creemos que alguien que dice ser muy capaz como economista, va a entender que se necesitan medidas muy importantes para que se pueda continuar con esta tarea y no llevarla a su destrucción.

P. Pablo Molero - Coordinador del Foro

Por este y otros motivos, llevaremos a cabo el miércoles 20 de noviembre un ACTO FEDERAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

📍 Buenos Aires: Residencia Presidencial de Olivos 10A AM.

📍 Rosario: Personas con Discapacidad, Familias, Terapeutas y Transportistas realizarán una caravana a las 9.45 AM. desde el Parque Independencia (Oroño y Cochabamba).

📍 Tucuman: Concentración en Plaza Independencia a las 10 AM.

📍 Mendoza: Concentración en la Legislatura Provincial (Sarmiento 295) 10 AM.

#DISCAPACIDADBASTADEQUITAS



WWW.FOROPERMANENTEDISCAPACIDAD.ORG.AR



Contacto de Prensa

Lucía Tasso - 54 11 57007081 / lucia@t4comunicacion.com.ar